

Este aviso describe cómo la información médica acerca de usted puede ser utilizada y revelada y como usted puede tener acceso a esta información. Por favor lea cuidadosamente.

Nosotros comprendemos la importancia de la privacidad y nos comprometemos a mantener la confidencialidad de su información médica. Hacemos un registro de la atención médica que ofrecemos y podemos recibir esos registros de otros lugares. Este aviso describe cómo podemos utilizar y divulgar su información médica. También describe sus derechos y nuestras obligaciones legales con respecto a su información médica. Si usted tiene alguna pregunta acerca de este aviso, por favor póngase en contacto con nuestro Oficial de Privacidad.

Cómo este consultorio médico puede utilizar o divulgar su información de salud

El registro médico es propiedad de este consultorio médico, pero la información en el registro le pertenece a usted. La ley nos permite utilizar o divulgar su información de salud con los siguientes propósitos:

Tratamiento. Utilizamos su información médica para brindarle atención médica. Divulgamos información médica a nuestros empleados y otras personas involucradas para brindarle el cuidado que necesita. Por ejemplo, podemos compartir su información médica con otros médicos o proveedores de atención médica que ofrecen servicios que nosotros no. O podemos compartir esta información con un farmacéutico que la necesita para entregarle un medicamento con receta, o a un laboratorio donde se ha realizado una prueba. También podemos divulgar información médica a miembros de su familia u otras personas que puedan ayudarlo cuando esté enfermo, herido o después de su fallecimiento con consentimiento.

Pago. Utilizamos y divulgamos su información médica para obtener el pago por los servicios que brindamos. Por ejemplo, le proporcionamos a su plan de salud la información necesaria para realizar el pago. También podemos divulgar información a otros proveedores de atención médica para ayudarlos a obtener el pago por los servicios que le brindaron.

Operaciones de atención médica. Podemos utilizar y divulgar su información médica para que este consultorio médico funcione. Por ejemplo, podemos utilizar y divulgar esta información para revisar y mejorar la calidad de la atención que brindamos, o la competencia y la calificación de nuestro personal profesional. O podemos utilizar y divulgar esta información para que su plan de salud autorice servicios o remisiones. También podemos utilizar y divulgar esta información cuando sea necesario para revisiones médicas, auditorías y servicios legales, incluyendo fraude, detección de abuso, programas de cumplimiento, administración y la planificación empresarial. Además, podemos compartir su información médica con nuestros "socios comerciales", como nuestro servicio de facturación, que realiza servicios administrativos. Poseemos un contrato escrito con cada uno de estos socios comerciales con términos que les exigen a ellos y a sus subcontratistas proteger la confidencialidad y la seguridad de su información médica.

Recordatorios de citas. Podemos utilizar y divulgar información médica para ponernos en contacto con usted y recordarle sus citas. Si usted no está en su hogar, podemos dejar esta información en el contestador automático o en un mensaje con la persona que atiende el teléfono.

Planilla de registro. Podemos utilizar y divulgar su información médica pidiéndole que se registre cuando llegue a nuestra oficina. También podemos decir su nombre cuando estemos listos para atenderlo.

Notificación y comunicación con la familia. Podemos divulgar su información de salud para notificar o ayudar a notificar a un miembro de la familia, su representante personal o alguna otra persona responsable de su cuidado, ubicación, estado general o, a menos que usted no haya indicado lo contrario, en caso de su fallecimiento. En caso de un desastre, podemos divulgar información a una organización de asistencia humanitaria para que pueda coordinar estos esfuerzos de notificación. También podemos divulgar información a alguien involucrado con su cuidado o que ayude a pagarlo. Antes de realizar estas divulgaciones, le daremos la oportunidad para aceptarlas o rechazarlas si usted tiene la capacidad y disponibilidad para hacerlo; aunque podemos divulgar esta información en caso de desastre, incluso si usted se opuso, si creemos que es necesario para responder ante las circunstancias de emergencia.

Mercadotecnia. Teniendo en cuenta que no recibimos pago alguno por realizar estas comunicaciones, podemos contactarlo para instarlo a que compre o use productos o servicios relacionados con su tratamiento. En ningún otro caso utilizaremos o divulgaremos su información médica para la mercadotecnia ni aceptaremos pago alguno por otras comunicaciones comerciales sin su previa autorización por escrito.

Venta de información de salud. No venderemos su información de salud sin su previa autorización por escrito.

Exigido por ley. De acuerdo con la ley, utilizaremos y divulgaremos su información médica, pero limitaremos este uso y esta divulgación a los requerimientos correspondientes de la ley. Cuando la ley nos exija informar abusos, negligencia o violencia doméstica, o responder procedimientos legales o administrativos, o responder a las autoridades, cumpliremos también el requerimiento establecido a continuación con respecto a dichas actividades.

Salud pública. Podemos, y a veces incluso la ley nos exige, divulgar su información de salud a autoridades de salud pública con propósitos relacionados a la prevención y el control de enfermedades, heridas o discapacidades; la denuncia del abuso o la negligencia en el cuidado de un niño, adulto mayor o adulto dependiente; la denuncia de casos de violencia doméstica; la denuncia a la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration) de problemas con productos y reacciones a medicamentos; y la denuncia de exposiciones a enfermedades o infecciones. Cuando denunciemos un supuesto caso de abuso o de violencia doméstica a un adulto mayor o un adulto dependiente, le notificaremos a usted o a su representante personal de manera oportuna, a menos que, según nuestro mejor criterio profesional, consideremos que esta notificación lo pondría en peligro de sufrir un daño severo o requeriría informarle a un representante personal que creamos que es el responsable del abuso o daño.

Actividades de supervisión de la salud. Podemos, y a veces incluso la ley nos exige, divulgar su información de salud a agencias de supervisión de la salud durante el transcurso de auditorías, investigaciones, inspecciones, autorizaciones y otros procedimientos según las limitaciones establecidas por la ley federal y de California.

Procedimientos judiciales y administrativos. Haremos todo el esfuerzo para mantener el privilegio del proveedor-cliente con respecto a servicios sensibles, tales como consejería de salud mental y tratamiento de drogas y alcohol y donde sea necesario por HIPPA y 42 CFR Parte 2. Sin embargo, en ciertas situaciones, podemos estar obligados por la ley a divulgar su información de salud en el curso de cualquier procedimiento administrativo o judicial, en la medida expresamente autorizada por un tribunal o una orden administrativa. Podemos divulgar su información de salud durante el transcurso de cualquier procedimiento administrativo o judicial en la medida que lo autorice específicamente una orden judicial o administrativa. También podemos divulgar su información en respuesta a una citación, petición de pruebas o algún otro proceso legal si se han hecho esfuerzos razonables para notificarle de la solicitud y no se ha opuesto, o si sus objeciones han sido resueltas en una orden judicial u orden administrativa.

Cumplimiento de la ley. Mantenemos estándares referentes a la retención y liberación de la información del paciente según los estándares 42 CFR parte 2 cuando sea posible y a veces incluso la ley nos exige divulgar su información de salud a un agente de la autoridad con el fin de identificar o ubicar a un sospechoso, fugitivo, testigo material o persona desaparecida, en cumplimiento con una orden judicial, citación de un juzgado de acusación y con otros fines para el cumplimiento de la ley.

Médicos forenses. Podemos, y a menudo incluso la ley nos exige, divulgar su información de salud a médicos forenses si la información está relacionada con las investigaciones sobre fallecimientos.

Donación de órganos o tejido. Podemos divulgar su información de salud a organizaciones involucradas en la adquisición, bancos de conservación de trasplantes de órganos y tejidos.

Seguridad pública. Podemos, y a veces incluso la ley nos exige, divulgar su información de salud a personas adecuadas para prevenir o disminuir una amenaza seria e inminente a la salud o seguridad de alguna persona en particular o del público en general.

Comprobante de vacunación. Divulgaremos la prueba de inmunización a la escuela donde la ley exija dicha información antes de admitir a un estudiante, siempre que usted haya accedido a dar esta información en su nombre o el de su dependiente.

Funciones gubernamentales especializadas. Podemos divulgar su información de salud por razones militares o de seguridad nacional, o a correccionales o a agentes de la autoridad en cuya custodia se encuentre.

Reclusos. Si usted es un recluso de una institución correccional o bajo la custodia de un oficial de la ley, podemos divulgar información médica acerca de usted a la institución correccional o al funcionario policial.

Indemnización laboral. Podemos divulgar su información de salud en caso de que sea necesario para cumplir con las leyes de indemnización laboral. Por ejemplo, mientras su atención se encuentre cubierta por la indemnización laboral, realizaremos informes periódicos a su empleador sobre su estado. La ley también nos exige informar casos de accidentes o enfermedades de trabajo al empleador o a la seguridad que proporciona indemnización laboral.

Cambio de posesión. En el caso de que este consultorio médico se venda o se una con otra organización, su información o registro de salud se convertirá en propiedad del nuevo dueño, aunque usted mantendrá el derecho de solicitar la transferencia de copias de su información a otro médico o grupos médicos.

Notificación de las infracciones. Le haremos saber de inmediato si ocurre un incumplimiento que pueda haber comprometido la privacidad o seguridad de su información.

Información De identificado. Podemos eliminar información que lo identifica de su información de salud, para que otros puedan utilizarlo sin saber quién es usted.

Investigación. Podemos utilizar o compartir su información para investigación de salud.

Limitaciones. En algunas circunstancias, su información médica puede estar sujeta a restricciones que pueden limitar o impedir algunos usos o divulgaciones descritos anteriormente. Cumplimos con estas restricciones en el uso de su información médica.

Notas de psicoterapia. Nosotros no utilizaremos ni divulgaremos sus notas de psicoterapia sin su autorización previa por escrito excepto para lo siguiente: (1) su tratamiento, (2) la capacitación de nuestro personal, nuestros estudiantes y otros practicantes, (3) nuestra defensa en caso de que nos demande o presente algún otro procedimiento legal, (4) si la ley nos exige divulgar información a usted o al Secretaría del Departamento de Salud y Servicios Humanos (DHHS, por sus siglas en inglés) o por alguna otra razón, (5) en respuesta a las actividades de supervisión de salud relacionadas con su psicoterapeuta, (6) para evitar una amenaza grave a la salud o a la seguridad, o (7) al médico forense cuando usted fallezca. Cuando usted cancele la autorización, dejaremos de utilizar o divulgar sus notas de psicoterapia.

Recaudación de fondos. Podemos comunicarnos con usted por temas de recaudación, pero puede pedirnos que no lo volvamos a contactar.

Acuerdo Organizado de Atención Médica. Somos parte de un acuerdo organizado de atención médica que incluye participantes en OCHIN. Nuestra participación en este acuerdo mejora la calidad de la atención que recibe al garantizar que sus registros sean fácilmente accesibles para todos sus proveedores de tratamiento, incluso aquellos fuera de Axis, siempre que sean participantes en el mismo acuerdo de atención médica organizada. Una lista actual de los participantes de OCHIN está disponible en www.ochin.org. Como nuestro socio comercial, OCHIN suministra tecnología de la información y servicios relacionados a Axis Community Health y a otros participantes de OCHIN. OCHIN también realiza actividades de evaluación de calidad y actividades de mejoramiento en nombre de sus participantes. Por ejemplo, OCHIN coordina las actividades de revisión clínica en nombre de las organizaciones participantes para establecer estándares de mejores prácticas y acceder a los beneficios clínicos que pueden derivarse del uso de sistemas electrónicos de registros de salud. OCHIN también ayuda a los participantes a trabajar en colaboración para mejorar la administración de referencias de pacientes internas y externas. Su información de salud puede ser compartida por nosotros con otros participantes de OCHIN cuando sea necesario, con el propósito de la operación del cuidado médico del acuerdo organizado de atención médica. Tenga la seguridad de que se aplican controles escritos para garantizar que las personas adecuadas accedan a su información con el fin de brindarle la mejor atención posible.

Cuándo este consultorio médico no puede utilizar o divulgar su información de salud

A excepción de lo descrito en este Aviso de prácticas de privacidad, y en cumplimiento de nuestras obligaciones legales, incluyendo 42 CFR parte 2, que se aplica a los servicios de tratamiento de drogas y alcohol, no utilizará ni divulgará información de salud que lo identifique sin su autorización por escrito. Si usted sí autoriza a este consultorio médico a utilizar o divulgar información para otros fines, puede cancelar la autorización por escrito en cualquier momento. Si usted revoca su autorización, ya no podremos usar o revelar información médica sobre usted por las razones cubiertas en su autorización escrita. Usted entiende que no podremos retirar ninguna divulgación que ya hayamos hecho con su autorización, y que estamos obligados a retener nuestros registros de la atención que le brindamos.

Sus derechos de información de salud

Derecho a solicitar protecciones especiales de privacidad. Puede solicitarnos que no utilicemos ni compartamos determinada información médica para el tratamiento, pago o para nuestras operaciones. No estamos obligados a aceptar su solicitud, y podemos decir “no” si esto afectara su atención. Si paga un servicio o artículo de atención médica por cuenta propia en su totalidad, puede solicitarnos que no compartamos esa información con el propósito de pago o nuestras operaciones con su aseguradora médica. Diremos “sí” a menos que una ley requiera que compartamos dicha información.

Derecho a solicitar comunicaciones confidenciales. Puede solicitarnos que nos comuniquemos con usted de una manera específica (por ejemplo, por teléfono particular o laboral) o que enviemos la correspondencia a una dirección diferente. Le diremos “sí” a todas las solicitudes razonables. Cumpliremos con todos los pedidos razonables presentados por escrito que especifiquen cómo o dónde desea recibir estas comunicaciones, sin embargo, nos reservamos el derecho de rechazar cualquier solicitud que no es razonable.

Derecho a revisar y copiar. Puede solicitar que le muestren o le entreguen una copia en formato electrónico o en papel de su historial médico y otra información médica que tengamos de usted. Pregúntenos cómo hacerlo. Le entregaremos una copia o un resumen de su información médica, generalmente dentro de 30 días de su solicitud. Podemos cobrar un cargo razonable en base al costo. Podemos rechazar su solicitud en circunstancias determinadas. Usted tendrá el derecho de apelar nuestra decisión en caso de que rechacemos su solicitud para acceder a los registros de su hijo o de un adulto incapacitado que usted representa debido a que consideramos que permitirle el acceso podría llegar a causar un daño substancial al paciente. En caso de que rechacemos su acceso a las notas de psicoterapia, usted tendrá derecho a que las transfieran a otro profesional de salud mental.

Derecho a corrección o complemento. Puede solicitarnos que corriamos la información médica sobre usted que piensa que es incorrecta o está incompleta. Pregúntenos como hacerlo. Podemos decir “no” a su solicitud, pero le daremos una razón por escrito dentro de 60 días.

Derecho a un resumen de divulgaciones. Puede solicitar una lista (informe) de las veces que hemos compartido su información médica durante los seis años previos a la fecha de su solicitud, con quien la hemos compartido y por qué. Incluiremos todas las divulgaciones excepto aquellas sobre el tratamiento, pago y operaciones de atención médica, y otras divulgaciones determinadas (como cualquiera de las que usted nos haya solicitado hacer). Le proporcionaremos un informe gratis por año, pero cobraremos un cargo razonable en base al costo si usted solicita otro dentro de los 12 meses.

Obtener una copia de esta notificación de privacidad. Puede solicitar una copia en papel de esta notificación en cualquier momento, incluso si acordó recibir la notificación de forma electrónica. Le proporcionaremos una copia en papel de inmediato.

Violaciones

Las violaciones de la ley Federal y las regulaciones por un programa son un delito. Las sospechas de violaciones se pueden reportar a las autoridades correspondientes de acuerdo con estas regulaciones. Del mismo modo, la información relacionada con la comisión de un delito por parte del paciente en las instalaciones del programa o en contra del personal del programa no está protegida por la ley Federal y las regulaciones.

Cambios en este Aviso de Prácticas de Privacidad

Podemos modificar los términos de esta notificación, y los cambios se aplicaran a toda la información que tenemos sobre usted. La nueva notificación estará disponible según se solicite, en nuestra oficina, y en nuestro sitio web.

Quejas

Las quejas con respecto a este Aviso de Prácticas de Privacidad o la manera en que este consultorio médico maneja su información de salud deben dirigirse a nuestro funcionario de privacidad al (925) 201-6211.

No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

Si usted no está satisfecho con la manera en que esta oficina maneja una queja, puede presentar una queja formal a la Oficina de Derechos Civiles.

01/01/2019